



ACTA XII

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Apaseo el Alto, Estado de Guanajuato, siendo las 15:00 horas, del día 17 de Diciembre de 2018, reunidos en la Sala de Cabildos los Ciudadanos: María del Carmen Ortiz Terrazas, en su carácter de Presidenta Municipal, Síndico José Ulices Paredes Arreguin, y los Regidores: Lic. Elizabeth Camacho Patiño, Francisco García Ramírez, Lic. Rubén Quintino Muñoz, Lic. Evelyn Arteaga Vázquez, Lic. Alfonso Miranda Medina, Maestra Ma. Cecilia Álvarez Rodríguez, Dr. Gildardo García Gómez, Lic. Esperanza Herrera Ruelas, asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, Heriberto Ruiz Paredes; en base a lo que marcan los Artículos 61, 63, 64 y 77, Fracción XII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para la celebración de la sesión ordinaria antes indicada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes.
2. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Regidora Elizabeth Camacho Patiño, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
- 4.1 Informe y en su caso aprobación del dictamen de la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal 2015-2018.

5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistentes.

1. C. María del Carmen Ortiz Terrazas, Presidenta Municipal, ausente.
2. C. José Ulices Paredes Arreguin, Síndico Municipal, presente.

Regidores:

3. C. Elizabeth Camacho Patiño, presente.
4. C. Francisco García Ramírez, presente.
5. Lic. Rubén Quintino Muñoz, ausente.
6. Lic. Evelyn Arteaga Vázquez, presente.
7. Lic. Alfonso Miranda Medina, presente.
8. Maestra Ma. Cecilia Álvarez Rodríguez, presente.
9. Dr. Gildardo García Gómez, ausente.
10. Lic. Esperanza Herrera Ruelas, presente.

2. Constatación del quórum e instalación de la sesión.

El Secretario del Ayuntamiento realiza la constatación del quórum legal, por consiguiente, todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de igual manera se declara instalada la sesión siendo las 15:47 horas.



El Secretario del Ayuntamiento dice, pasamos al siguiente punto respecto a la:

3. Aprobación del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento continúa diciendo, si no tienen ningún inconveniente para llevar a cabo la orden del día que lo manifieste levantado su mano por favor.

ACUERDO 1.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

4. Regidora Elizabeth Camacho Patiño, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

4.1 Informe y en su caso aprobación del dictamen de la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal 2015 - 2018.

La Regidora Elizabeth Camacho Patiño dice: le cedo la voz al C.P. Horacio Soto Rivera, así mismo diciendo, buenas tardes H Ayuntamiento, su servidor en conjunto con la comisión de Hacienda y Cuenta Pública, comenzamos a trabajar el informe conforme al artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal, nos hace falta información de la entrega recepción en su mayoría es de la Dirección de Tesorería, el Regidor Rubén Quintino dice: cuales son los faltantes, C.P. Horacio Soto dice, conforme a las fracciones de la Ley Orgánica Municipal, les hace falta la información de los estados financieros, no se realizó una entrega recepción formal, los estados financieros deben estar completos hasta la fecha del 9 de octubre del 2018 y no lo están, es una responsabilidad muy grande debido a que van a recibir observaciones por la auditoría, a partir del día de hoy, que se le hace de conocimiento al H Ayuntamiento de este informe, se les notificará que tienen cinco días hábiles para que solventen todas las observaciones, debido a que tienen 15 días para remitir este informe al Congreso del Estado de Guanajuato, viene otra fracción que habla sobre los inventarios, que posteriormente se les hará la observación, el Regidor Rubén Quintino dice: al Ex Tesorero Municipal ya se les notificó, C.P. Horacio dice: el día de hoy se le hará llegar el oficio donde se les notificará, la Regidora Evelyn Arteaga dice: primero se le notificará al Ayuntamiento y posteriormente se le notificará a los exfuncionarios, el Secretario del Ayuntamiento dice: en la hoja 19 vienen las personas que se les harán llegar las notificaciones que son los siguientes: Dirección de Tesorería, CP Luis Alonso Jiménez Suarez, Dirección de Obra Pública, Ing. Jorge Pérez Sánchez, Secretaría del H Ayuntamiento, Javier Girón Arzate, Sindicato del H Ayuntamiento, Dr. Roberto Carlos Núñez Esquivel, Dirección de Desarrollo Urbano, Arq. Juan Manuel Ramírez Gutiérrez, Dirección de Deportes, Alexis Gómez Servín, Dirección de Seguridad Pública, Lic. Juan Leal, el Regidor Rubén Quintino dice: en una reunión con CMAPA se les comentó que nos presentaron por escrito las irregularidades, sin embargo no la han presentado, me inquieta que no hayan presentado ningún informe si ya se había comentado que había irregularidades, El Secretario del Ayuntamiento dice: una observación el Regidor Gildardo se esta incorporando a las 16 horas con dos minutos, el Regidor Rubén Quintino dice: una pregunta en el informe, las observaciones que vienen son las únicas que presentaron las Direcciones, el C.P. Horacio Soto dice, si solamente son las que presentaron por escrito, el Regidor Rubén Quintino dice, no se si es factible solo cinco días hábiles para que los ex funcionarios solventen las observaciones, la Regidora Elizabeth Camacho dice: tentativamente ya lo deben de tener a la mano la información, el Secretario del Ayuntamiento dice, hago un comentario en la Administración 2009 - 2012, hubo una donación de una pipa de agua, mas sin embargo no se cumplió el objeto social de la donación, los últimos 3 años estuvo prestando un servicio particular a una empresa y lo estuvo proporcionando por medio del Patronato de Bomberos, esta pipa se le dono a Servicios Públicos, son problemas que se vienen arrastrando y son problemas que se le van quedando a otras Administraciones posteriores e incurrimos en faltas Administrativas, el Regidor Rubén Quintino dice, antes de que se someta a votación, quiero saber si aquí vienen las observaciones de CMAPA, la Regidora Elizabeth Camacho dice, en un inicio se les notificó si tenían observaciones y su respuesta fue negativa, el Regidor Rubén Quintino dice, como les comentaba en la plática que tuve con ellos me comentaban que habían

irregularidades, la Regidora Elizabeth Camacho dice, ya no es nuestra responsabilidad porque nosotros le giramos en dos ocasiones a CMAPA, donde se le requiere que nos informe las irregularidades, y posteriormente el Director nos remitió la información donde nos dice que no tiene observaciones, el Regidor Ruben Quintino dice, la documentación que ellos te remiten, que no tienen ninguna información anexarla en el informe para que tenga mas sustentabilidad, la Regidora Elizabeth Camacho dice, sin problema yo anexo los documentos.

El Secretario del Ayuntamiento dice, quien este a favor del informe y aprobación de la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal 2015 - 2018, que lo manifieste levantando la mano por favor.

ACUERDO 2.- Se aprueba por unanimidad el Informe y en su caso aprobación del dictamen de la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal 2015 - 2018.

5. Clausura de la sesión.

El Secretario del Ayuntamiento dice, no habiendo otro asunto que tratar se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 16:21 horas.


**C. MARÍA DEL CARMEN ORTIZ
TERRAZAS**

PRESIDENTA MUNICIPAL


**C. JOSÉ ULICES PAREDES
ARREGUIN**

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES


**LIC. ELIZABETH CAMACHO
PATIÑO**


**C. FRANCISCO GARCÍA
RAMÍREZ**

**LIC. RUBÉN QUINTINO
MUÑOZ**


**LIC. EVELYN ARTEAGA
VÁZQUEZ**


**LIC. ALFONSO MIRANDA
MEDINA**


**MAESTRA MA. CECILIA ÁLVAREZ
RODRÍGUEZ**


**DR. GILBARDO GARCÍA
GÓMEZ**


**LIC. ESPERANZA HERRERA
RUELAS**



Apaseo el Alto
Gobierno Municipal
2018-2021

C. HERIBERTO RUIZ PAREDES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



A.
M. Paredes